

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 29 de Junio de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales

Núm. 871.

EDICION DE LA TARDE.

Nuestros vinos en Inglaterra.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente telegrama que nos comunica la Agencia Fabra:

Londres 28.—Cámara de los Comunes.—Se ha presentado una proposición para discutir los artículos de la ley sobre Hacienda pública. Con este motivo, el señor Gladstone ha declarado que no podía aprobar las medidas excepcionalmente poco amistosas para con el comercio inglés y que dan lugar á un cambio de los arreglos fiscales de Inglaterra.

El ministro ha añadido: España tiene derecho de hacer tarifas á su gusto, pero no se nos negará el de quejarnos. Es necesario considerar cómo se ha de hacer frente á ello, esforzándonos en impedir una acción hostil por medio de cambios en las tarifas inglesas, tomando por base la escala de derechos de entrada sobre los vinos importados de España, que aumentan muchísimo, y por este aumento se nos propone reembolsarnos por una tarifa casi de prohibición contra la exportación de las mercancías inglesas.

Creemos que debe existir error en el anterior telegrama, puesto que si en los aranceles españoles se considera á Inglaterra como nación no convenida, y los derechos de los artículos se regulan por la primera columna del arancel, obedece á los elevados derechos que se asignan por las tarifas inglesas á nuestros vinos comunes ó de pasto, derechos tan elevados que casi equivalen á la prohibición.

En su virtud y no habiendo podido obtenerse de aquel país modificación en la escala alcohólica, elevándose los grados hasta el punto de que los vinos comunes se importasen en los mercados ingleses con el pago de un chelín por galon que hoy satisfacen los vinos franceses hasta 26 grados del hidrómetro de Sykes, razón es que se considere á Inglaterra como nación no convenida.

Si Mr. Gladstone asiente á la rebaja de derechos en el sentido indicado, logrando de las Cámaras la aprobación de la reforma, entonces figurará Inglaterra en nuestros aranceles como nación convenida y adeudará los artículos que importe por la segunda columna del arancel.

El que los vinos españoles no vayan á Inglaterra en cantidades considerables, en ello está el error, puesto que los que se importan son vinos de Jerez y sus similares, que por su alto precio resisten lo excesivo de los derechos; pero no los vinos comunes ó de pasto, que constituyen el principal ramo de nuestra exportación y que tienen cerrados los mercados ingleses.

Las tarifas españolas no son casi prohibitivas como dice el telegrama; al contrario, son bajas, más bajas que en 1877; pero este beneficio no puede ni debe concederse á los países que con su legislación arancelaria impiden el tráfico de uno de los principales productos de nuestro suelo, como es el vino común ó de pasto.

En vez de injustas censuras, M. Gladstone conseguirá más procurando la reforma de la escala alcohólica, á fin de que lo elevado de los derechos no se convierta en una verdadera prohibición.

Obras públicas.

En general, la prensa acoge con benevolencia la real orden ayer comunicada por el ministro de Fomento á la dirección de Obras públicas para que se impulse la construcción de algunas carreteras con el objeto de aliviar la miseria que se padece en ciertas comarcas.

La prensa democrática habria deseado, sin embargo, que se decretara á la par, ya que no se ha decretado antes, la franquicia en la entrada de cereales.

El imparcial, además, que ha venido defendiendo la necesidad de un gran empréstito y que está muy encarnizado con esta idea, censura lo hecho; cree que con otros remedios podrian irse paliando las circunstancias hasta el invierno, que es cuando presume se agravarán las cosas, y por último, tacha la disposición de ilegal, porque parte del equivocado supuesto de que no se puedan hacer obras por administración, siendo así que en el presupuesto hay partida para esto, y además autoriza estas obras el art. 21 de la ley de carreteras.

Claro es que lo que ahora se hace, no excluye que pueda acometerse, con el concurso de las Cortes, un pensamiento más grande, marchando por de contado con gran pulso en el examen de las proposiciones que se vienen haciendo sobre el particular; pero mientras tanto, el Gobierno incurriría en gravísima responsabilidad si se cruzara de manos, y sin hacer nada eficaz, esperara hasta el invierno; como si el hambre que se padece pudiera aquietarse con aplazamientos.

Así lo reconoce también La Epoca en su número de anoche, al reflejar las impresiones de una carta de Lucena que ha recibido, en la que se dice entre otras cosas:

«Que la miseria más espantosa amenaza causar horribles estragos en Andalucía, es innegable, como lo es que si esa cuestión se mira con desden, podria acarrear graves conflictos sociales. No se piden para Andalucía limosnas estériles que el Tesoro no se halla en el caso de facilitar, y que solo servirán para calmar por breves días el hambre que empieza á devorar á las clases jornaleras.»

Este mismo colega concluye diciendo que la disposición del Sr. Albareda merece su sincero aplauso, y que se lo dá gustoso.

Carta de Bilbao.

EL PUERTO.—VICIOS QUE DEBEN CORREGIRSE Julio 27 de 1882.

Sr. Director de El Correo:

Muy señor mio y amigo: En los pocos días que llevo en este templado y hermoso país he recorrido el magnífico establecimiento de Zaldivar, mejorado y casi construido de nuevo por su activo é inteligente propietario Sr. Cortazar: las Arenas, ó sea los lindos balnearios de Aguirre y las obras de la vía. Estas marchan con grandísima actividad; multitud de dragas funcionan desde la Salve hasta Portugalete, y á no dudarlo, estos enérgicos y activos bilbainos lograrán vencer las dificultades que la Naturaleza puso para que Bilbao fuera un puerto mercantil de primer orden. Lo conseguirán porque Bilbao tiene escrito en su historia aquel aforismo de querer es poder.

Pero lo que no alcanzan los bilbainos es á reformar nuestra atrasada y torpe administración. Hemos sostenido en las columnas de su ilustrado periódico que las autoridades de marina en los puertos mercantiles, no sirven para nada, sirven si para cobrar impuestos, para estorbar y para sonrojarnos á la vista de los pueblos bien gobernados, que es lo que falta á España. Aquí hablamos mucho y hacemos poco; tenemos muchos oradores y pocos hombres que sepan gobernar á la moderna.

La ría de Bilbao, que es el puerto más concurrido por la marina extranjera, donde constantemente se ven anclados y en operaciones de carga y descarga cientos de vapores, dándole un movimiento y actividad pasmosos, se ve obstruida por seis buques que en diferentes puntos, unos en el canal, otros en las inmediaciones de la barra, y otros en la ría, se fueron á pique en los temporales del invierno y primavera últimos. El Lunenburg y el Tarsessus allí están medio sumergidos hace meses, poniendo en grave riesgo la navegación y el paso de los buques que entran y salen. ¿Qué hace entre tanto el comandante de Marina? Cobrar sus emolumentos y mirar con estúpida indiferencia cómo se amontonan las arenas sobre los cascos de aquellos buques perdidos.

Me dicen que en Pasajes están desde Enero los efectos salvados del Jovellanos, aguardando para venderse á que la autoridad de marina concluya, si es que lo ha principiado, el expediente de salvamento. ¡Siets meses para instruir un expediente de venta de los efectos salvados de un buque perdido!! ¡Qué activa, qué inmejorable administración! ¡Y aun se atreven á pretender algunos ilusos que es forzoso y urgente conquistar la administración!

El ilustrado y reformador ministro de Fomento Sr. Albareda, animado de buenos deseos, dió hace pocos días un decreto sobre puertos; pero aquella disposición no satisface, ni con mucho, los deseos y justas aspiraciones del comercio. Es necesario romper con la tradición, ó mejor dicho, con el régimen establecido en 1800; que las autoridades de marina creadas en aquella época, vayan á su natural situación, al mar; que los quinientos marinos que en empleos de tierra tienen ocupación, vuelvan á sus puestos, sobre los buques ó en los arsenales; sitios propios del hombre consagrado á la vida azarosa de la marina.

Entreguense por completo á las autoridades civiles los puertos de comercio. Restablezcanse las antiguas juntas de comercio ó dénese á las juntas de obras (creándose en todos los puertos) todas las atribuciones necesarias, para que por sí y auxiliadas, si fuese necesario, de los ingenieros civiles, atiendan á todo cuanto se refiera al gobierno, administración, practica, fondeadero, etc., etc., y bien podemos afirmar que desde el día en que esto se hiciera, no se verian en nuestros puertos comerciales hechos como los que ocurren en Bilbao y Pasajes.—Bontacio Ruiz de Velasco.

Viaje regio.

27 de Julio de 1882.

Señor director de El Correo: Muy señor mio: Ayer aclamaba Torrelavega al augusto viajero, que en el tren-correo llegaba en traje sencillo de americana, y que se confundía entre la apiñada masa del pueblo por su modesto porte.

En el establecimiento balneario de las Caldas, la estación anterior, se habian incorporado á la comitiva los senadores y diputados, que fueron presentados á S. M. por el señor marqués de Viesca, entre ellos también el Sr. Gamazo, que lo es por Valladolid.

Un suceso tan inesperado como desgraciado, interrumpió por algun tiempo el bullicio y la alegría con que victoreaba el pueblo á nuestro simpático y joven Monarca; en el momento mismo de subir al break el ministro de Marina, ocasionado por la mala disposición en que se encuentra emplazada la estación del ferro-carril, existiendo enfrente de la puerta de salida una enorme cuneta, que por su profundidad más propiamente pudiéramos llamar fosa, explicándose así que al colocar el pié en el estribo del carruaje, le faltó, tropezó, y vino á chocar su frente con el filo del mismo estribo, con tal violencia, que más que herida casual, parecia la de un hachazo.

Afortunadamente el Sr. Camison hizo la primera cura rápidamente, y á los pocos minutos recobró su conocimiento incorporándose el paciente, que por algun tiempo se vió privado de todo conocimiento continuando seguidamente todos á casa del señor general Ceballos.

Durante la hora y media que permaneció S. M. en la morada del veterano general, se le hizo la segunda cura al señor general Paría, que ya reanimado pudo continuar á Comillas.

El buffet en casa del aludido señor marqués de Torrelavega estuvo espléndido. A la derecha de S. M. estaba la señora marquesa, á su izquierda el señor alcalde, en frente el señor general Ceballos, que tenía á su derecha al marqués de Viesca, al otro lado al conde de Marsilla, senador vitalicio. Los demás puestos sin designación especial.

Parece ser que S. M. durante diez ó doce dias tomará baños tranquilos y pacíficamente, verificando tan solo alguna que otra pequeña escursión de pocas horas á las aldeas ó pueblos inmediatos, y aplazando la cacería á los Picos de Europa para más adelante.

Mañana irá á repartir los premios á Santander, de la exposición ganadera, cuya clausura estaba fijada para dicho día, yendo y regresando por mar, en el vapor auxiliar del puerto.

En Comillas, donde entró S. M. á las seis, el recibimiento ha sido también sumamente cariñoso.

No describiré á V. el rico y elegante alojamiento que D. Antonio Lopez ha procurado á S. M., porque ya el año pasado el corresponsal especial de El Correo lo hizo perfectamente, y porque recientemente han publicado Vds. el pormenor de las mejoras realizadas.

Está terminada la instalación de la caseta de baños; la del tiro de pichón, para el cual han llegado ya 5.000 pares de palomas; la del kiosko de hierro y cristales, situado en una eminencia sobre el mar, y la de un espacioso y artístico billar.

Al llegar á Comillas, recibieron á S. M. los señores D. Claudio Lopez, hermano del marqués, D. Eusebio Güell y la elegante señora de éste último, doña Isabel Lopez, á quienes el Rey invitó á acompañarle á su mesa.

Hay bastante animación, aunque para los forasteros con las naturales molestias de un pueblo pequeño y pocas facilidades de alojamiento.—El Corresponsal.

Carta de San Sebastian.

28 de Julio de 1882.

Sr. Director de El Correo.

Las impresiones que he recibido al pisar por vez primera este hermoso país son tan gratas, que me habia olvidado del compromiso que en esa contraje de decirles algo durante mi estancia en esta capital.

El trayecto que la locomotora recorre desde Victoria á San Sebastian es de un efecto tal, que deja fatigada la imaginación del viajero con las múltiples y continuas sensaciones que experimenta al admirar aquel caprichoso panorama, y al contemplar sus verdes montañas, cuyas cimas se pierden en el espacio, serpenteadas por cristalinos arroyos y moteadas por infinita de villas y caseríos, cercados de praderas, maizales y bosques de castaños y manzanos.

Si duda alguna San Sebastian es uno de los pueblos más bonitos de España.

Encerrado dentro de un círculo de montañas, su clima es de los más benignos de la costa cantábrica. Los alrededores están llenos de lindos hoteles; sus calles son rectas y espaciosas, sus edificios elegantes y modernos, sus paseos, aunque pequeños, son bellísimos; su playa sin rival, y en cuanto á policía urbana, podria envidiarla cualquiera capital de Europa.

Ya sé yo, querido director, que todas estas cosas las conocen la inmensa mayoría de los lectores de El Correo; pero algo hay que conceder á las primeras impresiones, á las cuales no he sabido resistir.

Además de estas ventajas, que son para atendidas, tiene este pueblo la muy importante de ser la vida bastante económica.

Por la noche, de nueve á once, la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimó, ejecuta escogidas piezas en la Alameda, donde se pasan las noches disfrutando una temperatura deliciosa, semejantes á las de los Jardines de ahí, con el mismo aditamento de mujeres elegantes y hermosas.

Dos teatros hay abiertos, el Principal, donde actúa una compañía de verso dirigida por Vallés y Lujan, y el del Circo, que se ha inaugurado hoy con la lindísima zarzuela La Tempestad, estando la troupe bajo la dirección de Maximino Fernandez.

Pero lo que más recomendable hace á este país es el modo de ser de sus habitantes; finos, respetuosos y atentos con todo el mundo, advirtiendo que estas cualidades no son exclusivas de las clases acomodadas, sino tambien en las más modestas.

El orden y la tranquilidad que aquí se notan, el respeto que hay á las cosas y á las personas es el mayor elogio que hacerse puede de este país, modelo de buenas costumbres.

¿Podrian pasear solas y de noche, como aquí sucede, en cualquiera otra capital de España, jóvenes de diez y seis á veinte años sin que ningún Tenorio las dijese alguna inconveniencia?

Por lo menos me permito ponerlo en duda.

Verdad es que llegará un día en que estas buenas costumbres se pierdan, y á ello habremos contribuido en no pequeña parte los que en esta época del año venimos á este hermoso país influidos por ciertos vicios sociales, consecuencia de la manera de ser de cada localidad.

Yo no quiero con esto censurar las costumbres del resto de mis compatriotas, pero sería muy conveniente que las imitasen.

Nótase aquí este año la ausencia de esas mujeres de quien Cervantes decía eran traídas y llevadas; aunque tengo para mí que como ahora vamos progresando, ó más bien dicho, progresan ellas, van y vienen á dónde y como les place.

Aunque la afluencia de viajeros es bastante numerosa, no es, ni con mucho, la que se espera en el próximo mes, en que tendrán lugar las corridas de toros y las fiestas que este municipio tiene preparadas.

No debe ser este punto de la predilección de los hombres políticos, pues excepción hecha del señor Muñoz, Aparicio, Barrio, el senador Sr. Vazquez Queipo, el ex-ministro de Fomento Sr. Lassala y el Sr. Castelar, no se encuentra uno por un ojo de la cara; bien que aquí nadie se ocupa por ahora de política, á pesar de la proximidad de este sitio á Biarritz.

Salgo para este punto y Bayona; si alguna cosa de importancia tuviese que decirle, lo haré en mi próxima.—F. F.

La indemnización por lo de Saida.

La Agencia Fabra publica hoy el siguiente telegrama:

París 28.—La Cámara de diputados ha aprobado un crédito de 1.600.000 francos para las víctimas de Saida.

Ha rechazado una enmienda de M. Etienne, diputado por Argel, pidiendo que el crédito fuese de 2.500.000 francos para las víctimas españolas.

Como se vé, la Cámara ha votado íntegra la suma pedida por nuestro Gobierno, á pesar de las distintas opiniones que se iniciaron en el seno de la comisión; opiniones de las cuales se quiso sacar partido en un principio.

Otros periódicos á los cuales telegrafian sus corresponsales especiales, confirman la esencia del telegrama anterior, si bien difieren en la cantidad, pues en vez de 1.600.000 francos, dicen que el crédito asciende á 1.900.000 francos.

Carta de San Idelfonso.

TAREAS DE LOS MINISTROS.—UNA EXPEDICION Á SEGOVIA.—BAILE EN CASA DE LOS MARQUESSES DE LA VEGA DE ARMILLO.

28 de Julio.

Sr. Director de El Correo.

Desde que salió el Rey y partieron los ministros

que no están aquí de jornada, ha perdido interés la noticia política procedente de este Real Sitio. El ministro de Gracia y Justicia continúa sus tareas de reforma de Códigos y el de Estado sigue atentamente la marcha de los sucesos que se desarrollan en Egipto; la circular diplomática, cuyo extracto ha trasmittido hoy la Agencia Fabra, no es exacta, comienza por no tener el carácter que en el lenguaje diplomático se da á estos documentos; pues en vez de dirigir el señor marqués de la Vega de Armijo una circular á nuestros representantes en el extranjero para que éstos den cuenta de ella á los ministros de Relaciones, se ha limitado á comunicar instrucciones de carácter privado para que nuestros diplomáticos las tengan en cuenta, y en esas instrucciones, aunque se encarece nuestra importancia colonial y lo vivamente que nos afectan todas las cuestiones del Mediterráneo, no se pide ni se solicita lo que se ha dicho.

La colonia veraniega se entretiene en agradables expediciones y en fiestas, que anima con su presencia la Infanta.

Una de las excursiones más curiosas que se hacen desde la Granja, es la de Segovia. Un paseo por las tortuosas calles de la antigua ciudad, es como un curso de Arqueología, en que se recuerdan célebres épocas de la historia de la patria. Desde luego excita al aplauso el monumental acueducto, obra grandiosa de la época romana, recuerdo de una generación civilizadora, que dejó como huella de su paso obras de grande utilidad pública. Luego, en la estrecha y empinada calle Mayor, un trozo de cornisa, un agüezc rasgado, una portada que ha salvado su carácter bizantino del ultraje de indolenta restauración, una piedra, un clavo, son como el álbum de recuerdos de los siglos que han pasado.

La Casa de los picos conserva el señorial aspecto de la mansion solariega del noble castellano; la de Juan Bravo evoca el recuerdo de las Comunidades, cuya derrota fué la de las libertades de Castilla. Una lápida de mármol negro recuerda, con caracteres de oro, la fecha del nacimiento de uno de los héroes de Villalar.

Una imprenta se ha establecido en el piso bajo de la histórica vivienda, como si estuviese destinada á cobijar siempre la expresión del progreso.

Juan Bravo fué en su siglo el mártir de la idea que la prensa difunde en el nuestro. La imprenta es la sucesora de la espada; la lápida que recuerda al caudillo, y la nuestra que anuncia el establecimiento trazan rasgos de la historia de ayer y de los ideales de hoy en el viejo muro cuyo carácter va lentamente destruyendo el tiempo.

La catedral de puro estilo gótico, adulterada en algunas partes como el trasceoro por el mal gusto de la época de Carlos III y de Carlos IV es notable. En sus capillas duermen el sueño eterno campeones de la Reconquista, allí descansaron turbulentos magnates de los revueltos tiempos de los Enriquez.

Bajo aquellas esbeltas bóvedas, á la luz misteriosa de aquellas vidrieras de colores que reproducen pasajes del Antiguo Testamento, se cobijó la fé que animó á los que colocaron la cruz en las torres de Granada, y siguieron anhelantes las aventuras carabelas que marchaban á descubrir nuevos mundos, y al lado de la fé se distingue la superstición engendradora de discordias civiles en la tosca historia que afea el gótico claustro que parece que ofrece calma y reposo al que sacó el alma herida de los combates del mundo.

En el magnífico alcázar que llenó algun tiempo la colosal figura de Isabel la Católica y que destruyó el incendio, continúa con actividad la restauración. Veinticinco mil duros se dedican todos los años á esta obra que, dada la escasez de los recursos, tendrá que avanzar lentamente; pero que permitirá al fin admirar una de las obras más características de Castilla la Vieja.

Hacia tiempo que el elemento jóven de la colonia veraniega pensaba en un baile. desvanecida la esperanza de valsar por ahora, en las habitaciones de Palacio se organizó un motin, que encontró jefe en una encantadora marquesa, y del que eran alma la hija del ministro de Gracia y Justicia nada ménos y la del subsecretario de Estado, auxiliadas indirectamente por las del de la Gobernación y por la nieta del conde de Sepúlveda; todo el elemento oficial femenino conspirando no podia ménos de triunfar, y anoche dió el golpe de Estado; esto es, el baile.

Se habian adornado con gran sigilo las habitaciones que suele ocupar en la Casa de Canónigos el señor ministro de Hacienda. Y cuando el buen gusto proverbial de la marquesa de Bendaña adornó con flores las feas estancias, improvisó candelabros al pié de las cornucopias, ocultó con ramaje lo más anti-estético, se le pidió á la marquesa de la Vega de Armijo que recibiese, y anoche se celebró el baile, al que concurrieron las infantas.

Todas las galas que se guardaban para los bailes de Palacio se apresuraron á lucirse por sí no volvía á presentarse la ocasión de sacarlas de los mundos. Si el señor ministro de Hacienda hubiese entrado anoche en sus habitaciones de la Granja á imponer contribución sobre la belleza y la elegancia, nivela el presupuesto.

No hubiera sido pequeña la cantidad que hubiera tenido que pagar la marquesa de Bendaña. Por un capricho de su elegancia habia adornado con flores naturales, esas joyas del campo, una falda de encaje negro, resultando original y bellísimo su traje; la marquesa de Perijá realizaba su esbelta figura entre la delicada labor de encajes blancos; de blanco y negro estaba la futura duquesa de Osuna; de azul con gasas blancas, la duquesa de Ahumada, luciendo tambien trajes muy elegantes las marquesas de Valdecañas, Valdeza, Ulagares, Donadio, Nájera y las condesas del Pilar, de Superunda, de Puñonrostro, de Campo-Alange, de Villanueva y otras.

Estaban las señoras de Manzano, de Perez de Castro, del Río, de García Briz, de Longoria, la de Castelví con elegante traje de listas de color sobre fondo blanco, y la de Monleon con traje brochado.

Las infantas iban con trajes blancos, y de blanco, en su mayoría, una porción de bellezas en que

estaban las señoritas de Ahumada, Pufionostro, Gallostra, Oñate, Gonzalez, Mendez Vigo, Alonso Martinez y otras, la señorita de Lengua llevaba un elegante traje azul velado con gasa blanca; del cuerpo diplomático estaban la bella condesa de Sillem con traje rosa y la rubia hija del ministro de Inglaterra.

La hija de los marqueses de Valdecañas, una bellad que recuerda la de su madre, hacia su entrada en el mundo asistiendo al primer baile. La marquesa de Vega Armijo, secundada por su señora hermana la generala viuda de Smith, hacia los honores con su distincion reconocida.

SS. AA. tomaron parte en todos los bailes y la Infanta doña Isabel dirigió el cotillon que terminó á las tres y media por cansancio de los músicos.

Se anunciaron otros bailes de la marquesa de Bendaña y del vizconde de Aliatar.

El señor marqués de Sardoal, que ha estado aquí algunos dias despues de la marcha del Rey, sale para las provincias del Norte.

Hoy regresan á Madrid el Sr. Lengua y su hija.—X.

Congreso Nacional de Agricultores.

VALENCIA 28 de Julio de 1882.

Director de EL CORREO.

Abierta la tercera sesion se aprobaron las conclusiones siguientes: Que el cultivo hortícola se halla en estado de verdadero progreso en las provincias de Levante, y especialmente en la region valenciana; que conviene el establecimiento de Bancos regionales bajo la garantía de propietarios y colonos; que donde no se puedan cultivar hortalezas se cultiven árboles frutales; que se obtengan seguridades y rebaja y rapidez en los trasportes; que se exploren mercados en el extranjero, especialmente para la naranja.

Puesto á discusion el tema relativo á la produccion de trigos,

El Sr. Bonisana dijo que el cultivo de cereales está llamado á desaparecer de España por ser muy costosa y forzada su produccion y no poder sostener competencia con los granos importados del extranjero, como lo indica el clamor de los cultivadores de éstos contra toda rebaja en los aranceles de importacion. Defiende el libre-cambio, fundándose en que la extension del comercio y del mercado, ha facilitado el que cada país obtenga aquellos productos que no se dan sin grandes dificultades en su suelo, por no hallarse en relacion con sus condiciones climatológicas. Sostuvo que la produccion de trigo en secano ó barbecho, exigia grandes gastos de abono y el descanso de las tierras por dos años generalmente para suplir la insuficiencia de aquel y que se obtiene sólo un siete por uno.

Añadió que en las montañas de Santander, si bien se obtenia poco producto, la accion de la atmósfera suplia la falta de abono y exigia pocos gastos. Que el cultivo de trigos en el centro de España es muy extensivo, y las labores en su consecuencia son ligeras. Que en los Estados-Unidos hay humedad natural en el suelo y temperatura de 50 grados, que favorece esta produccion sin riesgos de sequia ni grandes gastos, porque se aplica la maquinaria; y además, las numerosas vias de comunicacion facilitan el transporte. Respecto á Rusia dijo que en su suelo se producía mucho con pocos gastos. Que en España se carece de capital para el cultivo, de facilidades para el transporte, de abono y de aguas. Por último; que solo conviene en los terrenos pobres, que no exigen gastos, y solo para el consumo de la localidad, y que debe substituirse la produccion del trigo por la de la vid ú otra análoga. (Aplausos.)

El Sr. Gil Cimbela dijo que debía resolverse ante todo la cuestion social de la lucha entre la poblacion y los medios de subsistencia y entre el capital y el trabajo. Refiriéndose á los abonos, dijo que había en nuestro suelo fosforita y nitrato, que así potasa abundante; pero que nos faltan sales amoniacales, y que para obtenerlas era necesario se rebajasen los derechos arancelarios, muy elevados por no considerarse estas sales como primeras materias de la industria agrícola. Concluyó recomendando que no se forzase la produccion, porque esto dá productos de mala calidad, que desacreditan nuestro mercado. (Aplausos.)

El Sr. Moreno Villena dijo que era necesario estender en nuestro suelo el cultivo de cereales en vez de suprimirlo, porque es la base de la subsistencia de la poblacion y especialmente del cultivador, que es la máquina más indispensable de la produccion. Dice que el libre-cambio debe plantearse con prudencia, porque debe aplicarse para mejorar la riqueza del país y no para suprimirla ó destruirla. Hizo notar que trigos de las Castillas fueron premiados con medalla de oro en Londres, no obstante haberse producido sin abono, sin agua y sin cultivo suficiente.

Recomendó que se diese por el Gobierno impulso á la canalizacion de aguas, se desarrollase el crédito agrícola y se aplicaran las mejoras que en los procedimientos de cultivo aconseja la ciencia. Que las cosechas son abundantísimas los años de lluvia hasta el punto que el sobrante del consumo que es de cuarenta ó cincuenta millones de hectólitros próximamente, sirve para conjurar las crisis de la escasez en años de sequia, y por tanto, que lo que se debe hacer es canalizar agua para asegurar las cosechas. Hizo notar que la fertilidad del suelo de Rusia, como de América, disminuirá y vendrá la escasez de fuera, haciéndose cara la compra de cereales extranjeros. Recomendó que aumentasen las vias de comunicacion para facilitar el transporte. Que 2.799.000 hectáreas que hay en España destinadas á trigo, no pueden destinarse á otro cultivo de repente sin graves trastornos económicos.

El Sr. Banirana, dice que el Sr. Moreno Villena no ha demostrado el medio práctico de hacer la competencia á los granos extranjeros. Que las condiciones climatológicas y biológicas de nuestro suelo, rechazan la produccion del trigo como lo demuestra el hecho de estar substituyendo nuestros agricultores poco á poco esta produccion con la de la vid y el olivo. Que aun cuando se canalizasen las aguas, resultarían caras. Que no pedía la sustitucion simultánea y absoluta de una produccion por otras sino relativamente y por grados, conservando la produccion de trigos en los terrenos poco fértiles y que exigen pocos gastos para el cultivo de los trigos.

El Sr. Sanchez Pons apoya lo dicho por el señor Moreno Villena.

El Sr. Frias, dice que importa mucho tratar el tema bajo su doble aspecto social y agrícola, porque son cuestiones distintas y pueden dar conclusiones opuestas. Afirma que realmente no podemos hacer competencia á los trigos extranjeros, pero que esto no depende solo de falta de abonos y aguas, sino de condiciones climatológicas que hacen imposible su produccion y que no se puede ni se debe luchar

con la naturaleza sino ayudarla y servirse de sus propias leyes. Que aquí consumimos una riqueza doble de lo que se produce y por tanto nuestra riqueza disminuye. Que aquí los trigos se pagan casi á doble precio que en el extranjero. Que el que obtengan premios nuestros trigos, no dice que obtengamos barato ó abundante, sino bueno ó de buena calidad. (Aplausos.)

El Sr. Santomá dice que para resolver el problema planteado habia que acudir á la estadística para ver si es posible la produccion del trigo en España. Dice que los rendimientos son de 7 á 35 hectólitros, con riego, y en Madrid 4 por hectárea, lo cual, comparado con la produccion en Rusia y América, es de mal resultado para España. Que el promedio de la produccion es de 16 á 20 en América y de 24 á 35 por hectárea en Irlanda. Que la maquinaria obra este milagro en Irlanda, donde hay compañías dedicadas á un solo género de labores que disponen de poderosas máquinas con las ventajas de la division del trabajo. Que el trabajador español está además mal alimentado; y como las máquinas, á las que falta combustible, no pueden trabajar con buenas condiciones económicas. Que si se pone mucho abono en las tierras de secano y no llueve, se quema la cosecha; y si se pone poco, se pierde. Recomienda la práctica de Huelva ó superfosfatos para los secanos, los cuales no queman las cosechas, y en poca cantidad, como complemento el estiércol ordinario cuando llueve. Que conviene abonar concentrados ó intensivos que tengan grandes propiedades fertilizantes y sea poco costoso su transporte. Pide en su consecuencia que se mejore nuestra produccion, y entonces no habrá que temer la competencia. Que hay que marchar con la prudencia que lo hace nuestro Gobierno en los asuntos arancelarios sobre la importacion de trigos, lo cual contrasta con las medidas inoportunas del mismo, respecto á los azúcares. (Repetidos aplausos.)

El Sr. Espejo dice que la produccion del trigo en España es antieconómica; por eso no puede sostenerse sin la proteccion arancelaria, la cual grava el consumo; así que las ganancias de los pequeños agricultores son ficticias, porque tienen que vender sus trigos á los acaparadores para atender á los gastos del cultivo y satisfacer los impuestos. Que son muchos los labradores arruinados por esta causa, á que contribuyen las horcas cándidas de la usura por que se ve obligado á pasar en demanda de préstamos.

El Sr. Museros aconseja que se instruya al agricultor.

El Sr. Perez dice que los gastos de cultivo no son compensados por los rendimientos de los cereales, y tampoco está en proporcion con el valor de la tierra, cuyo capital produciría más en otras condiciones. Aconseja se sustituya esta produccion por otra, como la vid por ejemplo; pero que hay que estudiar y ensayar primero.

El Sr. Fuster aconseja que el Gobierno entregue terrenos á los peritos agrónomos para que ensayen la sustitucion de un cultivo por otro. Dice que los abonos son para las plantas lo que el alimento para nosotros, y que el alimento del trigo, son los fosfatos. Que las cosechas empobrecen la tierra y hay que renovar sus sustancias nutritivas por el abono, como resulta del análisis hecho en las tierras. Hace constar que el Gobierno ha hecho ya la rebaja arancelaria de los fosfatos, considerándolos como primeras materias. (Aplausos.)

El Sr. Vilanova dice que en Cáceres abunda la fosforita, y hay 259 concesiones mineras, de las cuales solo se explotan diez, y que hay cartas mineras hechas de orden del Gobierno, habiéndose hallado criaderos en Córdoba, Sevilla y Tera, pero que éste último es poco soluble y de costoso transporte. Que á más de agua, calor, trabajo inteligente y abono conveniente, se requiere que todo esto sea barato, y que hoy los especuladores de abonos exigen desmedidas ganancias, aun sobre lo costoso del transporte.

Que los terrenos arenosos se deben mezclar con calizas y viceversa para favorecer el desarrollo de las plantas. Que la falta de aguas puede suplirse por desagües y pozos, lo cual es fácil realizar asociándose los agricultores, pero que estos trabajos deben ser dirigidos por personas científicas y no por prácticos que engañan casi siempre. (Aplausos.)

El Sr. Fuster dice que lo hecho es incompleto. Mañana se votarán las conclusiones.

Van entrando en mayor número las labradoras huelguistas, recorriendo el mercado su aspecto de costumbre.

Sigue la animacion de las ferias aun terminadas las corridas de toros.

La concurrencia á las sesiones del Congreso Agrícola, es numerosa.—Crespo.

OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de 23 de Julio nombrando magistrado de la Audiencia de la Coruña á don Anastasio Vindel y Palomino, juez de primera instancia de Jaen.

—Otros de la misma fecha indultando á Fructuoso Lúcas y Lúcas, del resto de la pena de un año ocho meses y veintidós dias impuesta por la Audiencia de Pamplona, en causa por delito de disparo de arma de fuego, y á Félix é Isidoro Becha de la mitad del resto de la pena de doce años y un dia de r.clusion que les fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza en causa por delito de homicidio.

HACIENDA.—Real orden fecha 10 de Julio resolviendo que no procede la celebracion de subasta para la amortizacion de obligaciones del Estado por ferro-carriles, y que se practique la liquidacion del importe de los valores que hayan de continuar bajo el régimen de la ley de 1876, y de las sumas que deban destinarse á las amortizaciones, á fin de celebrar las subastas respectivas en la forma que se verificaban anteriormente.

GOBERNACION.—Real orden dictando reglas para que obtenga exacto cumplimiento el real decreto de 23 de Junio de 1881 sobre creacion de un cuerpo especial de empleados de establecimientos penales y organizacion de todos los del ramo.

FOMENTO.—Real orden nombrando jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de anatomía pictórica, vacante en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, á D. Manuel Ríoz y Pedraja, consejero de Instruccion pública, presidente, y como jueces del mismo á D. José María Abrial y D. Francisco Perez, académicos de la Real de Bellas Artes de San Fernando; D. Aureliano Maestre de San Juan, catedrático de la Facultad de Medicina; don Vicente Esquivel y D. German Hernandez Amores, profesores de la Escuela de Artes y Oficios, y D. Gabriel Maureta, premiado en Exposiciones generales de Bellas Artes.

—Otra confirmando el acuerdo del gobernador de Lérida respecto á la instancia presentada por D. Manuel Solé que pide se le concedan aguas del rio Sagra para utilizarlas como fuerza motriz de un molino harinero y en riego de terrenos.

GUERRA.—Relacion de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por este ministerio en las fechas que se expresan:

Infantería de Marina.—Relacion nominal de los individuos de este cuerpo fallecidos en el Apostadero de la Habana durante el primer semestre del año actual, con ex-

presion de los créditos que les resultaron á su fallecimiento.

Ayuntamiento de Madrid.—Habiéndose suspendido la subasta anunciada para hoy de las obras de desmonte de la plaza frente á la fachada N. del Museo de Pinturas, se anuncia nuevamente para el dia 4 de Agosto próximo, á las diez de su mañana.

AL MENUDEO.

La Guardia civil del puesto de Villaviciosa (Córdoba) ha capturado á un vecino de la expresada villa, llamado Lino Franco Infante, autor convicto y confeso del asesinato perpetrado en la persona de Miguel Sanchez Bernar, natural de Monda, provincia de Málaga.

Anoche, á las nueve, se cometió un robo de bastante consideracion en el cuarto tercero de la casa núm. 34 de la calle del Cármen.

Los ladrones se valieron para cometer su intento, aprovechando el momento de hallarse en paseo los dueños de la habitacion.

El Juzgado de guardia intervino en el hecho.

En la corrida de toros á puerta cerrada que se celebró ayer tarde en la plaza de Madrid, uno de los aficionados recibió una cornada en la parte posterior de una pulgada de profundidad.

El herido fué curado de primera intencion en la plaza por un médico que casualmente se encontraba en la fiesta, siendo trasladado despues al hospital provincial.

La comision de propaganda de la Liga de Contribuyentes, celebró anoche su acostumbrada sesion de los viernes, con asistencia de gran número de comerciantes é industriales de Madrid.

Resueltos que fueron varios asuntos ordinarios, se trató extensamente del proyecto hace tiempo acariciado de celebrar en Madrid un congreso en que estén representadas todas las ligas de contribuyentes de España.

Por conducto del gobernador civil de Palencia ha elevado una instancia al señor ministro de la Gobernacion el Ayuntamiento de aquella capital en solicitud de que se le autorice para adquirir la casa-palacio de Ramirez para instalar en ella la Audiencia de lo criminal en la ciudad expresada.

Incendios en provincias.

«El dia 25 del corriente se produjo un incendio en una era de la villa de Briones (Logroño), que quedó extinguido á las tres horas, gracias á los auxilios que para ello prestaron la Guardia civil, autoridades y todo el vecindario. El fuego, que se supone fué casual, ocasionó la pérdida de 120 fanegas de trigo. No ocurrieron desgracias personales.

—En la tarde del 22 del actual se declaró en una casa del pueblo de Campillos (Málaga) un incendio, que fué extinguido á las dos horas por la Guardia civil y vecinos de dicha villa. El fuego causó daños de consideracion en el edificio, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

El Ayuntamiento y vecinos más importantes de Polan (Toledo), por conducto del gobernador civil de la provincia, han elevado al ministro de la Gobernacion una instancia solicitando que del fondo de calamidades públicas se le destine alguna cantidad para reparar en parte los daños causados por el incendio ocurrido anteayer en la iglesia parroquial de dicho pueblo, y muy especialmente en su hermosa capilla de la Soledad.

Ayer se recaudaron en Barcelona 17.327 pesetas en su mayor parte de los gremios convenidos. Los embargos que se hicieron lo fueron sin dificultad y en metálico.

Anoche, á las nueve, en la casa núm. 11 de la calle de Alfileritos, en Toledo, se produjo un incendio de escasa consideracion y limitado á la azotea del edificio, quedando extinguido á la hora y media.

Han sido destinados al servicio agronómico de las islas Filipinas, los ingenieros agrónomos don Juan Ramon Vidal, D. José Alemany y D. José Sanchez Cidoncha.

D. Gerard Couder, ingeniero primero del cuerpo de Montes de la provincia de Avila, ha sido trasladado al distrito de la provincia de Valladolid.

El Imparcial publica un artículo censurando los abusos que se cometen á la sombra de la franquicia que se concede á los diputados y senadores para echar las cartas al correo sin necesidad de sello, y considerando justa la franquicia no encuentra otro medio de reprimir aquellos, que negándose los diputados y senadores á servir de intermediarios con sus parientes y amigos, so pena de perder en absoluto el privilegio el dia en que la opinion pública se pronuncie en contra suya.

Dadas las premisas de El Imparcial, no hay otro remedio que el de la supresion.

Dice La Andalucía que el resultado de la recoleccion en Ronda (Málaga) es verdaderamente angustioso. No ya solamente el grano, sino los pastos más indispensables para satisfacer al ganado en sus respectivas labores, se han concluido completamente en toda aquella comarca, que presenta el cuadro más desconsolador y afli tivo.

Para mayor abundamiento, la importacion de cereales de los pueblos comarcanos ha cesado en vista de la situacion angustiosa que tambien reina en aquellos.

La direccion de Establecimientos penales, publica en la Gaceta de hoy la estadística del movimiento de la poblacion penal en el mes de Junio último.

La existencia de penados en 31 del mes de Mayo, ascendia á la cifra de 16.161 varones y 814 hembras, y en fin de Junio á 16.185 y 804 respectivamente.

La instruccion y cultura de estos penados se clasifica en la siguiente forma:

No saben leer, 7.455 varones y 502 hembras; saben leer, 1.020 y 78 respectivamente; saben leer y escribir, 7.295 y 219; tienen instruccion superior, 415 y 5.

La provincia que ha dado mayor número de penados, fué Granada, que figura en el estado que examinamos con 790 varones y 39 hembras, y la que menos Canarias, que aparece con 44 varones y 3 hembras.

De Ultramar proceden 154 varones, y extranjeros, 117 varones y 3 hembras.

Se han girado nuevos fondos para las obras de la catedral de Sevilla, las cuales adelantan rápidamente y están haciéndose con notable perfeccion.

Han sido entregados en la frontera de Portugal á las autoridades españolas los célebres criminales, terror de las provincias de Toledo y Ciudad-Real, Moraleta y Garcia Quilez, cuya extradiccion ha sido concedida por el Gobierno del reino vecino.

En vista de la miseria que experimenta la clase jornalera de Jodar (Jaen) y Pedro Abad (Córdoba), los respectivos Ayuntamientos han solicitado del ministerio de la Gobernacion algun socorro del fondo de calamidades para aliviar en parte la aflictiva situacion de aquellos infelices.

La Asociacion de Escritores y Artistas ha abierto un público certámen entre los pintores españoles, para premiar el mejor cuadro ó boceto pintado al óleo, conmemorativo del segundo centenario de la muerte de D. Pedro Calderon de la Barca, y consagrado á enaltecer la memoria del autor de La vida es sueño.

Los que deseen tomar parte en este certámen, entregarán en la secretaria del círculo de Bellas Artes de esta corte un cuadro ó boceto pintado al óleo, del tamaño que tengan por conveniente, siempre que el lienzo no sea menor de un metro por setenta y cinco centímetros, antes del dia 15 de Diciembre próximo á las cinco de su tarde.

Habrà un premio consistente en dos mil pesetas en metálico y un accessit de mil pesetas.

Por haberse detenido ayer en Pau, no habrá llegado hasta la mañana de hoy á Aguas-Buenas el señor presidente del Consejo de ministros.

El Senado francés rechazó ayer, por 212 votos contra 19, una proposicion del comandante Laborde, senador ultra-radical, pidiendo la supresion de la obediencia pasiva en el ejército.

Ampliando lo que ayer dijimos respecto á la llegada á Santander de S. M. el Rey, sabemos que tan luego como desembarcó, siendo muy victorioso, se dirigió á la Exposicion de ganados, que estaba muy concurridísima, y pronunció un elocuente discurso alusivo al acto.

Después procedióse á la distribucion de premios, entregándolos S. M. á las personas premiadas.

Terminado el acto recorrió la poblacion acompañado de las autoridades, recibiendo por todas partes muestras de adhesion y cariño.

En el salon del gobierno civil recibió más tarde á todas las autoridades, corporaciones y cuantas personas pretendian saludarle, embarcándose despues en el Ferrolano para Comillas, donde llegó sin novedad.

S. M. hará alguna otra excursion por la costa.

Deben haberse enviado hoy á Comillas los decretos sobre personal del Consejo de Instruccion pública, que hemos anunciado.

Es muy posible que tambien se nombre vocal del Consejo al ex-director de Instruccion pública señor Uña. Seria un excelente nombramiento.

Vuelven algunos periódicos á hablar del Sr. Cabzas de Herrera para la direccion de Administracion civil de Filipinas.

En el caso de que continúe la dolencia del señor Gonzalez la Llana, nosotros hemos oido tambien el nombre del Sr. Capta, en la actualidad inspector de Correos del Archipiélago.

En Sevilla se ha verificado la prueba de los coches Ripert, cuyo sistema de comunicacion se ha establecido en aquella capital.

En un cortijo del término de Veger, provincia de Cádiz, fué sorprendido su propietario, D. José Castrillon, por dos hombres, que le exigieron 5.000 duros en el plazo de dos horas, amenazándole con prender fuego á la finca si no se les entregaba dicha cantidad.

Enterada del suceso la Guardia civil, corrió inmediatamente al sitio indicado, más con tan mala suerte, que los malhechores tuvieron aun tiempo para escaparse, prendiendo antes fuego al cortijo que ardió por completo, y llevándose algunas cabañerías que encontraron al paso.

Segun las últimas noticias de los periódicos de Andalucía, parece que la Guardia civil salió en persecucion de los criminales, habiéndoles dado alcance y poniéndolos á buen recaudo.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS DE EGIPTO.

Sobre la sumision de Arabi.

Si en la tarea que diariamente acometemos de informar á nuestros lectores del curso de los sucesos de Egipto, nos dejásemos llevar confiadamente de las impresiones de las agencias telegráficas, presentaríamos hoy la cuestion egipcia bajo un aspecto tan nuevo como inesperado, haciendo coro con los últimos telegramas que hablan de las negociaciones de Arabi para someterse al khative. Pero nos parece esto tan extraño y poco verosímil, que hemos de esperar para darle crédito á que nuevas informaciones lo pongan á buena luz. Todas las noticias ayer recibidas de muy diversas fuentes y las de la prensa extranjera de hoy, presentan al dictador egipcio en camino muy distinto del de la sumision. ¿Le habrá hecho renunciar á sus proyectos de resistencia un mandato terminante del Sultan que hasta ahora no ha querido declararle rebelde á pesar de las repetidas súplicas de las potencias? No nos parece tampoco esto probable, y como no vemos ninguna otra causa que justifique tan extraña determinacion por parte de Arabi, opinamos que los telegramas que la comunican carecen de fundamento: si lo tienen, nos llevaremos un solemne chasco.

Impresiones europeas.

El artículo del Times proclamando el futuro protectorado de Inglaterra en Egipto, ha producido gran sensacion en las principales capitales de Europa.

El Temps de Paris considera inspirado dicho artículo por el ministerio inglés y dice: «Jamás ha levantado tanto su vuelo la ambicion británica; jamás la codicia que Inglaterra siente desde hace un siglo por poseer el valle del Nilo, se ha manifestado de una manera tan rudamente franca. Y aunque el lenguaje conminatorio del Times se dirige en apariencia al gobierno turco, es indudable que comprende á todos los gabinetes de Europa.»

En Berlin se han interpretado de diverso modo las pretensiones del importante periódico de Londres. Una parte de la prensa considera dicho artículo como una especie de ensayo hecho por el ministerio de Estado de Londres para conocer el efecto que la idea del protectorado inglés, en Egipto, causaba en los gobiernos de Europa; otros periódicos ven en las declaraciones del Times un medio de excitar á Francia y á Italia; otros opinan desde luego que Inglaterra se cree bastante fuerte para imponerse en el valle del Nilo desafiando el enojo de las potencias.

En los altos círculos políticos se atribuye el artículo mencionado á sir Charles Dilke, quien en su libro Greater Britani considera el protectorado inglés en Egipto como uno de los principales fines que debe perseguir la política inglesa.

Los gabinetes de Berlin y de Viena, segun el Temps de Paris, están de acuerdo en aconsejar la intervencion de Turquía como único medio de evitar el peligro de una guerra de religion entre musulmanes y cristianos.

En Italia se encosa cada dia más el sentimiento

de hostilidad hacia Inglaterra. El *Diritto* escribe un largo artículo, encaminado á demostrar que los ingleses deben indemnizar á los europeos de las pérdidas que han experimentado á consecuencia del incendio de Alejandria. El fogoso diario de Roma dice que Europa no puede consentir que numerosas familias queden en la miseria por el capricho ó el interés privado de una nacion que se cree autorizada para destruir los bienes de los particulares en tiempos de paz.

«Nó—exclama—las cosas no pasarán así. Europa no puede obrar de ese modo en pleno siglo XIX. Las pérdidas de Alejandria deben indemnizarse. El que ha causado el daño que lo pague; si no, habria que creer que no hay justicia en el mundo, que el derecho no es más que una quimera y que la fuerza lo es todo.»

Ecos de Alejandria.

Todas las noticias que se refieren al campamento de Arabi y al curso de la campaña egipcia son tan contradictorias, que es imposible formarse una idea exacta de cuanto ocurre más allá de Alejandria. Los correspondientes de los periódicos más importantes del extranjero disfrazan ó exageran las noticias que comunican, sirviendo los intereses del órgano que representan; así es que en ese confuso mar de opuestas afirmaciones que uno y otro día nos ofrece la prensa del extranjero, lo mejor que podemos hacer es señalar todo aquello que resulte interesante, tomándolo indistintamente de los correspondientes que tienen en el teatro de los acontecimientos los periódicos más serios y más importantes de Europa.

Las noticias de hoy son las siguientes:

«Cherif-Pachá, que se encuentra en Port-Said y que ha sido mandado llamar por el khedive, se ha excusado de acudir á este llamamiento alegando la enfermedad de una de sus hijas.

Se esperaba la llegada de un comisionado alemán portador de una misión importante.

Alejandria va poco á poco recobrando su antigua animacion. En el centro de la ciudad y en la plaza grande se han improvisado cafés y se han construido multitud de tiendas portátiles. Los indigenas dirigidos por la policia inglesa se ocupan sin cesar en la limpieza de las calles.

Se ha publicado un bando amenazando con la prision á todo aquel que venda bebidas espirituosas á los soldados ó á los marineros ingleses.

Arabi ha distribuido sus fuerzas de la manera siguiente: en Abassieh, 11.300 hombres; en Kafr-Dohar, 22.600; en Roseta, 3.000; en Damieta, 7.000, y en el Cairo, 4.500.

El dictador egipcio ha requisado todos los caballos y todos los camellos de Taubah y sus alrededores. Su infanteria posee fusiles Remington, y su caballeria, además de los sables, excelentes carabinieri-revolvers de seis tiros.

El ejército egipcio está perfectamente surtido de tiendas de campaña.

Los ingleses fortifican á toda prisa la plataforma de Ramleh, donde tienen ya colocadas ocho piezas de grueso calibre servidas por marineros de la escuadra.

Todas las noches se cambian algunos disparos de fusil entre las avanzadas de los dos ejércitos.

Las autoridades egipcias de las costas no han querido dejar abordar en ningun punto el vapor enviado por el khedive para dar cuenta de su proclama declarando á Arabi rebelde.

Los soldados ingleses han saqueado el palacio del hermano del khedive en Ramleh.

Se espera la resolucion del Sultán declarando rebelde á Arabi y ordenando á las tropas egipcias que le abandonen. Pero esta resolucion producirá poco efecto.

Ecos del Cairo.

En esta ciudad se considera al Khedive y á sus ministros entregados completamente al almirante Seymour.

Un comité, organizado en el Cairo y compuesto de altos funcionarios civiles y militares, dirige todo el país y procura sostener en todas partes el orden público.

El Cairo encierra actualmente mil europeos y muchos miles de emigrados sin ningun género de recursos; pero la ciudad continúa gozando de completa tranquilidad. Todas las noches toca una banda de música en el paseo de Ezbekieh.

Las órdenes del Khedive son ineficaces para impedir la llegada de masas de voluntarios que acuden á alistarse en el ejército nacional.

Los egipcios se preparan á llevar la defensa hasta sus últimos límites.

El Sultán ha sido informado del espíritu guerrero que domina en el Cairo, y de la reunion que hubo el lunes último, en la cual acordaron los jefes religiosos, los altos funcionarios y los más ricos comerciantes, la continuacion de los preparativos militares para detener á los invasores.

Los beduinos parten en grandes grupos hacia Kafr-Dohar, con objeto de tomar las armas en contra de los ingleses. Muchos jefes de tribu que apoyaban al khedive, han ofrecido á Arabi su fidelidad y cooperacion.

Toda la alta sociedad musulmana, incluso la familia del khedive ha tomado plaza en el ejército egipcio, destinado á defender el país. Las damas se reunen para montar hospitales de campaña y suministrar botiquines á los cuerpos.

La noticia de que la nuñada de Tewfik había muerto en Alejandria sin recibir los auxilios de la religion, y de que á sus funerales habían asistido marineros ingleses, ha producido aquí inmensa afliccion.

Aquí se opina que si las grandes potencias no contienen la invasion inglesa, la lucha será terrible.

El comité central se reúne todas las noches en el ministerio de la guerra para ocuparse de la direccion de los negocios.

En los talleres militares del Cairo se trabaja día y noche con febril actividad para proveer al ejército de Arabi de todo el material de guerra necesario.

Los judios de la ciudad han recibido orden de entregar á Arabi 600.000 francos.

El príncipe Halim ha enviado una fuerte suma de dinero al dictador egipcio para la guerra santa.

Arabi á Mr. Gladstone.

El *Figaro* de París llegado hoy, publica los siguientes párrafos de una carta dirigida por Arabi al jefe del gabinete inglés, algunos días antes del cañoneo de Alejandria:

«Puede Inglaterra estar segura de que el primer cañonazo que dispare contra Egipto, desligará á los egipcios de todos los tratados, contratos y convenios, sucediendo todas estas cosas: cesará la intervencion de la Denda, serán confiscados los bienes de todos los europeos, se destruirán los canales, se cortarán las comunicaciones y se sacará partido del celo religioso mahometano para predicar la guerra santa en Siria, en Arabia y en la India. El Egipto

es considerado por los mahometanos como la llave de la Meca y de Medina, y todos están obligados por su religion á defender estas ciudades sagradas y los caminos que á ellas conducen.

»Ya se han hecho predicaciones en este sentido en las mezquitas de Damasco, y se ha establecido un pacto con los jefes religiosos de todos los países del mundo mahometano. Os repito que el primer cañonazo que se dispare contra Egipto por Inglaterra ó por sus aliados, hará correr la sangre en toda la extension del Asia y del Africa, y la responsabilidad de cuanto suceda caerá sobre la cabeza de Inglaterra.

»Estamos resueltos á luchar hasta morir por nuestra patria, como nuestro Profeta nos lo tiene mandado, ó á vencer y vivir independientes y felices. En ambos casos nos está prometida la dicha, y cuando un pueblo se halla poseido de esta fé su valor no tiene límites.»

Las demás noticias sobre el mismo asunto tienen ya un interés secundario.

A las nueve y media ha tenido lugar esta mañana el acto solemne de investir al Sr. Alonso Colmenares con las insignias del alto cargo de presidente del Tribunal Supremo.

El collar de la Justicia le ha sido impuesto por el presidente de la Sala de Vacaciones Sr. Romero.

Ha asistido la audiencia en pleno, el ministerio fiscal, tribunal de la Rota, órdenes militares, colegio de notarios, procuradores y comisiones de otros centros oficiales.

El colegio de abogados llegó cuando se levantaba la audiencia.

La ceremonia terminó á las once, habiendo comenzado seguidamente las felicitaciones que el señor presidente del Supremo ha estado recibiendo largo rato.

Una comision del ayuntamiento de Valencia y otra de los gremios, debieron salir ayer de aquella capital para Madrid, á fin de conferenciar con el señor ministro de Hacienda y presentarle sus proposiciones acerca del asunto relativo á los consumos.

Ha sido absuelto por el tribunal de imprenta de Barcelona, el periódico *La Correspondencia Iberica*, de cuya vista dimos ayer cuenta.

En Barcelona continuaron ayer los embargos de varios establecimientos, extendiéndose algunas protestas. Al practicarse en el café llamado de Colon, se suspendieron las diligencias por haberse recibido la noticia de que se hallaba reunido el gremio de cafeteros, á fin de acordar si aceptarían una transaccion.

Continúa—dice *La Publicidad*—os rumores de un próximo arreglo.

Los periódicos de Palma de Mallorca que hoy recibimos, continúan tratando con interés de la cuestion de los embargos, expresándose en tono más ó ménos vivo, segun el color político que representan.

También se nota entre estos colegas alguna divergencia, puesto que mientras unos aseguran que la resistencia de los industriales al pago continúa siendo la misma, otros como *El Balaer* dice que la tempestad ocasionada por los embargos va conjurándose; que son algunos los que se presentan al pago y que poco á poco les seguirán los restantes, añadiendo que vista ya la actitud enérgica y decidida del Gobierno, no se comprende el que se prolongue un estado de cosas que perjudica en primer término á los mismos interesados.

El miércoles último se verificó la primera subasta de los objetos embargados, con asistencia de los ejecutores de éstos y alguna fuerza de la Guardia civil.

No se hizo en esta subasta postura alguna, excepcion hecha de un cuadro, que representaba á un diputado volviendo á su distrito.

Para adquirir este cuadro se inició una suscripcion á céntimo, cubierta la cual la mesa opuso varias dificultades para entregar el objeto, por haber pasado las horas de reglamento, y otras causas, terminando de esta manera el acto.

La causa de no haberse presentado licitadores en dicha subasta, se debe segun un periódico de la localidad, al rumor que circuló de que seria perjudicado el que hiciera posturas.

Los dueños de varios establecimientos, han interpuesto denuncias y querrelas, á consecuencia de las cuales el juzgado se constituyó en uso de aquellos establecimientos para conocer los abusos denunciados, y que se decian cometidos por los delegados del Gobierno civil.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos han celebrado esta mañana á las diez una breve reunion los ministros que se hallan en Madrid.

El ministro de Hacienda dió cuenta de dos expedientes, y el de la Gobernacion, de tres de escasa importancia.

Acera del indulto del corneta del regimiento de Gerona, sentenciado á muerte, acordóse concederle, quedando el ministro de la Guerra encargado de consultar por telégrafo la opinion de los dos ministros que residen en la Granja, para en el caso de que el parecer sea conforme, comunicarlo á su majestad por conducto del ministro de Marina.

El ministro de la Gobernacion manifestó á sus compañeros que las noticias recibidas de todas partes, incluso de Andalucía, eran completamente tranquilizadoras.

Los telegramas de esta madrugada indicaban que Arabi se sometia al khedive; pero los despachos últimos, como puede verse, aunque siguen diciéndolo, no lo confirman, y el pedir la declaracion de su rebeldia la conferencia, denota que el rumor era infundado.

Londres 29.—Segun los despachos oficiales recibidos por el Gobierno, Arabi hizo algunas indicaciones de someterse al khedive con determinadas condiciones, pero hasta ahora nada puede asegurarse fijamente acerca del particular.

La creencia general es que si los turcos ni los egipcios aceptarán un arreglo mientras que los ingleses no se reanbarquen.

Constantinopla 29.—Todos los representantes de las grandes potencias se han adherido oficiosamente á la proposicion hecha al Sultán de declarar rebelde á Arabi-Bey.

Lord Dufferin, embajador inglés, mandó al Sultán varios mensajes, en los que sostiene la necesidad de que dé una proclama sobre la cuestion de Egipto. En ella dice que no le es posible á Inglaterra retirar sus tropas de aquel país.

Tánez 28 (noche).—Segun informes de Trípoli, hay gran pánico entre los israelitas maldeses: muchos de ellos han huido.

Los consules han redactado una alocucion para tranquilizar los ánimos.

El gobernador dice que garantiza el orden público.

París 29.—El Sr. Mortier ministro de Inglaterra en Madrid ha llegado á esta capital de paso para la Granja.—*Fabra.*

Los periódicos de Andalucía siguen ocupándose

de la cuestion de subsistencias, y *El Posibilista* de Sevilla dedica un extenso artículo á este asunto, en el cual describe con elocuentes frases la situacion angustiosa de Ecija, Carmona, Lebrija y Puebla de los Infantes, victimas de los rigores de la sequia, á la vez que aplaude al Gobierno por la actitud patriótica que ha tomado desde los comienzos de la crisis jornalera en aquella region meridional de España.

El Sr. Albareda ha salido esta tarde para Sigüenza, de donde regresará el lunes por la mañana. El ministro de la Gobernacion ha salido también en el exprés para la Granja, hasta el lunes ó martes, en que volverá á Madrid.

Hoy se han expedido ya órdenes para que se principien algunas obras en Jaen, Córdoba, Sevilla y Cádiz.

No sabemos si será exacta la noticia de que los Sres. Alonso Colmenares y Capdepon, pasarán á Comillas á ofrecer sus respetos á S. M.

El senador por la provincia de Zaragoza, señor Calleja, se halla más aliviado de la grave enfermedad que venia padeciendo hace algunos días.

El ayuntamiento no ha podido celebrar hoy sesion extraordinaria por falta de concejales; pero la celebrará el lunes despues de la ordinaria.

Pasado mañana sale para Mondariz (Pontevedra) el secretario del ayuntamiento, D. Enrique Fernandez.

Entre tanto, queda encargado del despacho de la secretaria el oficial mayor D. Jacinto Carrillo y Paz.

En la estacion del Norte y sitio llamado muelle de Irún, ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia. Hallándose varios carreteros descargando tres pipas de vino de un carro, la última que quedaba de sesenta arrobas de peso, cayó sobre uno de aquellos, deshaciéndole materialmente la cabeza.

El cadáver de este infeliz fué conducido al depósito por disposicion del juzgado de guardia que se personó, en el lugar de la ocurrencia tan pronto como tuvo de ella conocimiento.

Ha fundado en Cádiz el vapor-correo *América*, procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo la correspondencia y 17 pasajeros.

Han sido nombrados interventor de la aduana de la aduana de Pasajes, D. Demetrio Losada, y oficial de la direccion de Aduanas D. Ildefonso Rico y Muxó.

El ex-ministro Sr. Carvajal, pasó ayer por Zaragoza, con direccion á Barcelona.

Hé aquí lo que dice la ley de carreteras de 1877, sobre las obras por administracion:

Art. 21. Tanto la construccion como la conservacion y reparacion de las carreteras podrá llevarse á cabo por el sistema de administracion ó por el de contrata, limitando la aplicacion del primer método á aquellos trabajos que no pueden sujetarse fácilmente á presupuestos porque en ellos predomina la parte aleatoria, y á los casos en que así se considere conveniente por circunstancias especiales que se harán constar en los respectivos expedientes.

Esta tarde han salido para la Granja los señores Alonso Colmenares, Capdepon, Romero Giron y el diputado Sr. Laserna.

Los dos primeros para ofrecer sus respetos á Su Majestad la Reina, y el Sr. Romero Giron para conferenciar con el Sr. Alonso Martinez sobre las reformas pendientes de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado alcalde-presidente del ayuntamiento de Mancha Real (Jaen) D. Juan José del Castillo Mesa, por dimision del que desempeñaba dicho cargo.

El Obispo auxiliar de Madrid.

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bux y Loras, Obispo de Magdán y auxiliar del arzobispado de Toledo, ha fallecido á las diez y media de la mañana de hoy, victima de una larga y penosa enfermedad.

Nacido en Falcanet (Aragon) en 1824, habia desempeñado en su laboriosa carrera distintos cargos en la diócesis de Zaragoza, Ternel y Toledo, de cuya canonicia doctoral fué propuesto para el cargo que ejercia, y en el que llevaba solo cuarenta días.

El doctor Chicote y el señor cura de Santa Cruz no se han separado del respetable enfermo en los tres días que ha durado su terrible enfermedad. Esta noche quedará el cadáver expuesto en la casa mortuoria, en la que se dirán misas mañana á las primeras horas del día, celebrándose á las diez los funerales en la iglesia del Carmen (perroquia de Santa Cruz), procediéndose acto seguido á la inhumacion del cadáver.

Su eminencia el Sr. Cardenal Moreno ha prodiado al enfermo los consuelos de la religion, y asistente en el día de hoy, ha enviado cinco telegramas para estar enterado del curso que llevaba la dolencia. S. S. ha enviado por telégrafo la bendicion apostólica al malogrado señor Obispo cuyas virtudes le hicieron querido de cuantas personas le han podido tratar en su largo ministerio sacerdotal.

BALANCE DEL DÍA

Con tres noticias, hasta cierto punto inopinadas, rompe el día de hoy: la de que la Cámara francesa de diputados, despues de tantas vacilaciones, ha votado al fin el crédito pedido para los atropellados de Saída; la referente á la supuesta sumision de Arabi al khedive y la que se relaciona con las declaraciones de Mr. Gladstone, un poco molestando, sin duda, porque España no hace concesiones á sus tejidos, cuando inutilmente venimos pidiendo que se modifique en favor de nuestros vinos, aquel arancel, tan duro en este punto.

De lo de Saída, debemos felicitarlos, y en cuanto á la sumision de Arabi, los telegramas que van despues de esta seccion, recibidos á las cinco de la tarde, niegan, como ya presumiamos, tal especie. Lo que tambien confirman estos telegramas, es el mal humor de Inglaterra, ante la intervencion prometida por la Puerta.

De la cuestion de los impuestos, decimos por separado lo que traen hoy los periódicos de Barcelona y de las Baleares, que no discrepa, en el fondo, de lo que venimos indicando; y en cuanto á la situacion de Andalucía, ya los periódicos hoy recibidos, discurrendo sobre las medidas preparadas, que conocen por el telégrafo, creen que con el fomento de algunas obras se podrá conllevar la situacion, y con más facilidad si el otoño es favorable por las aguas.

En el pleito que siguen *El Estandarte* y otros conservadores sobre la conveniencia de una izquierda que sustituya al actual Gobierno, se van poco á poco perfilando las opiniones en el sentido de lo trazado por el corresponsal del periódico re-

ferido, segun se deduce de un artículo que hoy publica *El Cronista*, rectificacion, en parte, del que ayer escribí, y de cuyo artículo tomamos estos conceptos:

«Enhorabuena aspiren á ser poder y lo sean los descontentos de Biarri y de San Juan de Luz, aunque vayan en compania de los convertidos recientes; pero entran en el gobierno con el fardo de culpas de sus correligionarios, de aquellos con quienes confulgaron en los días felices.»

Esto no quiere decir, como supone *El Correo*, que nosotros creamos que debe terminar el período liberal—llamémosle así—en el día mismo en que caiga el Sr. Sagasta, al contrario.»

Resúmen, que los conservadores quieren una situacion más radical que la presente, ellos sabrán por qué, y que no se oponen á que tras la combinacion que representa el Sr. Sagasta, venga otra, con tal que sea más liberal que la de hoy.

Así al menos lo piden ya de comun acuerdo *El Cronista* y *El Estandarte*, pero falta una opinion que tiene bastante peso, que es la de *La Epoca*, la cual debemos suponer no se hará esperar.

Poco camino hace la coalicion propuesta por *El Porvenir* y *La Vanguardia*, pues no la quieren ni los posibilistas, ni los que siguen al Sr. Figueras, ni los amigos del Sr. Martos, ni los demócratas independientes, ni á creer al corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, los amigos del Sr. Salmeron.

«Es probable, dice, que esta coalicion sea causa de que se aparten del Sr. Ruiz Zorrilla el Sr. Salmeron y sus amigos, que nada quieren con el Sr. Pi y los federales, y que si no son tan amigos del ministerio Sagasta como los Sres. Castelar y Martos, tampoco manifiestan gran deseo de que cambie el régimen político vigente, mucho ménos desde que el ministro de Fomento mira con tanta tolerancia, por echarla de liberal, el profesorado de los libre-pensadores.»

Por echarla de liberal no; porque la ensenanza no debe seguir siendo patrimonio de una escuela determinada, en su mayoría poco amante de las instituciones parlamentarias.

Ya decimos en otro lugar que los ministros de Gobernacion y de Fomento han salido esta tarde, el primero para la Granja y el segundo para Sigüenza, debiendo estar de regreso ambos el lunes por la mañana.

El Sr. Sagasta ha llegado hoy por la mañana á Aguas-Buenas.

No hay novedad singular en Comillas ni en San Ildefonso.

Los fondos, un tanto sostenidos.

París 29.—Los últimos despachos de Egipto no confirman la noticia dada ayer por el *Daily Telegraph* é indicada por el consúl inglés, de que Arabi-bey está dispuesto á someterse.

Lejos de esto, los telegramas de hoy afirman que Arabi activa los preparativos militares.

La opinion general es que si ha habido alguna indicacion por parte de Arabi, no ha tenido más objeto que el de ganar tiempo.

El proceder de Turquía comienza á disgustar á los ingleses, que están persuadidos de que nada se puede esperar de la Puerta, la cual siguiendo la tradicional politica de Oriente, apela al sistema de evasivas y dilaciones para impedir que se precipiten los acontecimientos.

Londres 29.—*El Times* publica esta mañana un artículo violento contra Turquía.

Dice que en vista de lo que está pasando en la cuestion de Egipto, Inglaterra está autorizada para desechar la cooperacion otomana en los asuntos de aquel país.

«Lo que ha propuesto la Puerta, añade, es una intervencion de pacotilla.»—*Fabra.*

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE JULIO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
3 p. 100 int. e.	28'15	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	»	Ob. Erlanger de id.	»
Idem fin próximo.	»	B. HIPOTECARIO	»
3 por 100 exterior.	30'45		
4 por 100 interior.	64'50		
4 por 100 exterior.	»		
4 por 100 amortizab.	77'15	Cédulas al 7 por 100	»
O. de ferro-carriles	56'00	Idem al 6 por 100	»
Id. de 5.000 ptas.	»	Idem al 5 por 100	100'95
Id. Alar á Santand.	»	B. h. al 6 por 100	»
Carreteras de Abril	»		
Idem de Agosto	»	VRES. COMERCIALES.	»
Idem de Julio	»		
Obras públicas	77'00		
Personal	»	Ac. B. de España.	»
Ob. de A. de Cuba	»	Idem Hipotecario.	»
Billetes h. de Cuba	90'70	Id. de Castilla.	»
Sisas del A. Madrid	»	Tranvia de E. y M.	»
		Obligaciones de id.	»

Resumen.

Los fondos, con corta diferencia, como ayer. Ha habido más movimiento de operaciones; pero aunque el pedido de papel ha influido en este movimiento por motivo de la próxima liquidacion, los cambios no han adelantado nada de los tipos de la reunion última.

El 3 por 100 interior al contado y fin del corriente se ha destacado en los cambios de 28'40 á 15, y la doble al próximo se sigue haciendo con 20 céntimos.

Solo dos publicaciones han tenido la renta exterior, á 30'10 y 05.

El nuevo 4 por 100 perpétuo interior se ha cotizado á 65 por 100 y 64'50 en este orden.

Ninguna variacion en el 4 por 100 amortizable, habiéndose publicado tan solo los cambios de 77'20 y 15.

Un tanto han alojado los precios de los billetes de Cuba, que quedan á 99'70 despues de cotizados á 99'85 y 90.

Las acciones de Obras públicas, que no han entrado en la conversion al 4 por 100 amortizable, y que solo tienen opcion á la amortizacion por subasta, se han cotizado á 77 por 100.

Ninguna operacion de acciones del Banco de España. Su cambio para el próximo día de Bolsa es el mismo de ayer, 400 por 100.

Bolsin.

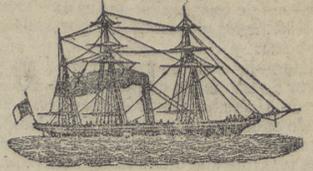
A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, 28'20; fin de mes, 28'15; fin próximo, 28'35; ferros, 56'45.

Cambios sostenidos. Buena tendencia.

BANCO ECONÓMICO NACIONAL
CONSTITUCION DE CAPITALES
 POR MEDIO DE LOS
Billetes comerciales, Obligaciones amortizables, pagares de capitalizacion y bonos de ahorro
 Operaciones de banca y giro.—Emisiones de valores.—Seguros.—Negociacion inmobiliaria.
PÍDANSE PROSPECTOS

Espectáculos para mañana. Jardín del Buen Retiro.—A las nueve.—*Adios, mundo amargo.*—Ejercicios por Mlle. Espelerini.—Baile. Príncipe Alfonso.—87 de abono.—A las nueve.—*Las mil y una noches.*—A las cinco.—La misma. Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

VAPORES-CORREOS
DEL
MARQUÉS DE CAMPO



NUEVA LINEA REGULAR
A LA AMÉRICA DEL SUR Y OCEANO PACÍFICO
SERVICIO MENSUAL
INAUGURACION
La verifica el vapor
ESPAÑA

Capitan: D. José María San Pedro
que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y Callao de Lima.
Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

PARA FLETES Y DEMÁS ANTECEDENTES
En Madrid: oficinas del Excmo. señor marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: oficinas del Excmo. señor marqués de Campo, Muelle, 25.—En Burdeos: Charles Koelher.—En la Coruña: Ravana y Cíosas.—En Cádiz: Manuel Carmona.—En Pernambuco: G. García.—En Bahía: Id.—En Rio-Janeiro: Id.—En Montevideo: Id.—En Buenos Aires: Id.—En Valparaiso: Id.—En Callao de Lima: Id.
El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO

partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.
Madrid 18 de Julio de 1882.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE
EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetes para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO
DEL **PROFESOR CALDERON**
CARRETAS, 14 BAJO
Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»
Exijase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.
Por mayor: Alcaráz y García.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

JARABE DE QUINA Y HIERRO



Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Cia, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

CHOCOLATES MEDICINALES



DE
SAEZ Y SOLER.

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

Ningun otro método de curacion más barato ni mas cómodo, pues que por el precio de otro cualquier chocolate regular de los puramente alimenticios se curan:

Con el de HIERRO la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

Con el de HIGADO DE BACALAO, los vicios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.

Con el DIGESTIVO, los dolores de estómago, las malas digestiones y las acedias.

El VERMIFUGO es especial para las lombrices.

Con el BALSAMICO desaparecen las toses.

La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.

LABORATORIO DE L. CALDERON
CARRETAS, 14, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibidos tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, pral.

SOLAR EN VENTA

De 11.000 pies en los Baños de Niágara, Paseo de San Vicente, 14, drarán razon.

SE NECESITA UN DEPEN-
diente que pesa el francés, con garantía metálica. Ronda de Atocha, núm. 2, almacén.

BUQUE DE VAPOR HELICE

de 400 toneladas próximamente se compra; admiten proposiciones. Atocha, 122, entresuelo.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE
SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

Con el de HIERRO, la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

Con el de HIGADO DE BACALAO, los vicios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.

LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14,

PERLAS DEL D^o CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFEBMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto parados algunos momentos, seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y el caz exijase la firma del **Clertan**
LAS PERLAS DE ETER son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas á ataques, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma: **Clertan**
LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy facilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: **Clertan**
La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:
La casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n.º 19, rue (calle) Jacob en Paris.

A LOS COSECHEROS VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los
SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
HOY
L. CALDERON
Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificación de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.
En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.
La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.
Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.
Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.
A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.
Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.
En provincias, en las principales farmacias y droguerías

LA CRISIS DE LA BOLSA EN 1882
POR
ADOLFO CALZADO
Este folleto se halla de venta:
En Madrid: En la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.
En Barcelona: En las principales librerías.
Paris: 92, rue Richelieu.
SU PRECIO: UNA PESETA.

29 Julio) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 20)
LOS COMPAÑEROS DE LA MEDIA NOCHE

Fué el oficial austriaco.
Los cazadores bajaron la cabeza; los estudiantes, súmamente humillados, pateaban y gruñían de furor.
En estos dos campos quedaban, sin embargo, algunos campeones renombrados por su gran destreza.
En vano sus balas atravesaron el espacio; en vano se aproximaron á la aguja; ninguno de ellos la rompió.
La victoria iba á quedar, pues, por el mayor.
Ya no se acercaba nadie á disputársela; ya se levantaba el burgo-maestro para concederle la victoria, y la reina de la fiesta se preparaba á dar el premio al vencedor.
—Una, dos, nadie reclama el derecho que tiene todo hombre libre á la bala de la fiesta de Mayo? Una, dos...
—Una carabina si gustais, señor bailio y ¡hurrah por los alegres compañeros de la universidad de Heidelberg!
Esta interrupcion acaba de ser alegre y firmemente articulada por un elegante jóven que salta de su caballo blanco de espuma y avanza hacia la barra con gran tranquilidad.
Apenas se toma tiempo para apuntar, la bala sale y la aguja vuela hecha pedazos.
Una exclamacion de sorpresa y de alegría se levanta por todas partes: todo el mundo se empuja y quiere alzarse para ver al concurrente que comienza por un golpe maestro.
Solo él parece no estar admirado, y jugando con el gatillo de la carabina se vuelve hacia su adversario, y le dice sonriendo:
—Ahora nos veremos los dos, señor mayor.

El austriaco, que en un principio parecia ocupado en morderse el bigote, exclama con tono casi amenazador:
—Perdon, caballero, pero aqui es costumbre, ante todo, decir quién es uno y de dónde viene.
Antes de contestar, el jóven levanta la cabeza y pasea una mirada por todas partes.
Pero ningun grito responde á esta muda interrogacion, bien sea á causa de una larga ausencia, ó bien porque está bastante tostado por el sol; la verdad es que nadie lo ha reconocido.
—Vamos, caballero, respondió—repite impacientemente el mayor.
—Llego del hermoso país de España—contestó por fin el misterioso tirador con una ironia cada vez más marcada—y yo era... ó por mejor decir, soy todavía estudiante y me llaman William Arnold.
Al oír este nombre, en otro tiempo tan famoso y tan querido, se dejó sentir, en primer lugar, un gran silencio. Primero miran, luego dudan, por último recuerdan. Inmediatamente sale de las masas universitarias una gran aclamacion de alegría y de triunfo.
Es William Arnold, es el rey de los estudiantes que aparece de repente para salvar su honor comprometido, para cambiar la derrota en victoria que ahora creen segura. Nadie duda, por lo menos entre los estudiantes; así es, que las aclamaciones redoblan á cada momento; las espadas se agitan, las gorras van por el aire, las manos chocan entre sí en medio de los bravos y hurras por William Arnold.
Se han roto las filas y los estudiantes rodean á William; los viejos para estrechar á mano de su antiguo camarada y los jóvenes para admirar de lejos al héroe de tantas aventuras, que por más que sean recientes, han tomado ya el carácter de leyendas.
Esta emocion, este entusiasmo se apodera de los paisanos: los estudiantes son muy populares en el gran ducado de Baden á pesar de sus locuras. No sucedía lo mismo en aquella época con los militares; las depredaciones sin fin de la última guerra, inspiraban una general antipatia hacia todo el que llevaba el traje militar. Así es, que todo el mundo estaba

contento de ver que el premio del certámen de tiro se escapaba de manos del oficial austriaco. Los labriegos comenzaron, pues, á unir sus vivas á las de los estudiantes. En cambio los oficiales estaban rabiando y especialmente el mayor, cuyo rostro comenzaba á manifestar algunas señales de cólera.
—¡Caballero!—gritó—señor William Arnold ¡eh! creo que me estais haciendo esperar.
—Dispensadme, dispensadme—respondió William con voz burlesca avanzando hacia el mayor despues de separar á sus amigos—me habeis hecho el honor de preguntarme mi nombre y demás circunstancias, y yo os he contestado como se contesta á un genármate curioso; no habeis llevado más allá vuestras investigaciones, y segun el reglamento de tiro, á vos es á quien corresponde tirar el primero, y por lo tanto, ya veis que soy yo el que espera.
El mayor contestó con un gesto de mal humor, cogió la carabina, apuntó con gran cuidado y tiró.
La señal que se vió á lo lejos, demostraba que habia sido un blanco idéntico al de William Arnold.
Los oficiales aplaudieron.
—¡He roto la aguja!—exclamó victoriosamente el austriaco—¡tambien yo he roto la aguja, caballero!
Eso prueba que habeis errado el tiro y que vuestra bala la ha cogido de costado, lo cual no sucede jamás cuando, como voy á hacer yo ahora, se le pega en el centro.
Al decir esto, William apuntaba rápidamente á la nueva aguja que el encargado del tiro habia colocado en su lugar.
Como lo habia anunciado, echó la bala tan en el centro, que los oficiales se negaron á creerlo en un principio y se acercaron al blanco. En cuanto se reconoció la verdad del hecho y se proclamó así, se levantó un inmenso clamor en toda la concurrencia.
—Bien—dijo el mayor, eso no es más que la primera.
—Os regalo vuestro tiro y lo doy por igual al

mio—dijo William Arnold—pasemos ahora á la decisiva.
El austriaco se puso encarnado como la grana y quiso rehusar la generosidad de su adversario; pero los oficiales que le rodeaban creyeron que debia aprovechar la fanfarronada del estudiante y los adversarios fueron declarados iguales.
—Cuidado, caballero—dijo el austriaco disponiéndose á tirar su última bala, la decisiva—tened cuidado que yo acostumbro á romper las agujas como si fueran de cristal.
—Haced lo que querais—dijo William sonriendo—yo soy más galante con ellas, señor mayor; yo las conservo para ensartar con ellas mis balas como si fueran perlas.
Sea que este sarcasmo alterase algo al austriaco, ó que hasta entonces habia tirado con más suerte que destreza, la verdad es que esta vez no rompió la aguja.
William, por el contrario, cumplió su palabra y la segunda bala fué á ensartarse en la aguja como la primera.
Jamás se ha visto triunfo tan merecido ni tampoco tan ruidoso: era un ruido que no hubieran podido dominar las trompetas del juicio final; era un delirio, un frenesí.
El bailio se olvidó de pronunciar su discurso, y la reina de la fiesta, al entregar la corona al vencedor, se dejó levantar en el aire por William y besar en los dos carrillos, cosa que no estaba en el programa.
Despues ofreció la corona al mayor diciendo:
Ya veis que soy un buen principe, cojo las flores y os regalo las hojas.
El austriaco se puso lívido.
—Caballero—contestó—ya veo que triunfais con las armas de fuego... bien; esa es una partida en que no hay peligro; os desafío al arma blanca; no hace mucho tiempo he probado mi superioridad á los señores estudiantes de Heidelberg: si no lo sabeis, yo soy el que he matado su rey... al arma blanca, caballero... esa es mi arma... es el arma de los valientes.